

Señores
SOCIOS DE OXIALFARM CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. vigésimo quinto, numeral 1, 2 y 3 de los Estatutos de la Compañía, en concordancia con el Art. ciento veinticuatro de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018. Este informe ha sido estructurado en cumplimiento a la Resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, resolución que se refiere a los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores de las compañías.

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Considerando el objeto social de nuestra compañía, Durante este período, debo informar que se ha tenido un desenvolvimiento adecuado en lo concerniente a la elaboración de nuevos productos con la obtención de registros sanitarios de los mismos, incrementado de esta manera el portafolio de presentación de la empresa y con ello brindar productos de excelente calidad a nuestros clientes.

Al inicio del ejercicio económico correspondiente al año 2018, esta gerencia se fijó como meta anual incrementar las ventas en un 20% con respecto a las ventas del ejercicio económico 2017 que fue de 9.317.479,42 que fue de 7.286.662,76. Pese a esto se obtuvo en este período una Utilidad del Ejercicio de 266.834,49 y una Utilidad a Distribuir a los Socios de 1.856,60, esta utilidad es mínima debido a las multas por los contratos que hemos cumplido por problemas de liquidez por falta de pago de las instituciones del Estado, que ha retrasado la producción y entrega oportuna de productos de acuerdo a los contratos.

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Los libros sociales se encuentran al día y se ha cumplido todo lo estipulado en las sesiones de juntas realizadas

3. - INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

3.1. - ADMINISTRATIVOS:

Debo manifestar que las actividades de la Compañía, se han desarrollado en forma normal, sin que existan novedades de importancia que ameriten poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

3.2. - LABORALES:

En el período materia de este informe, se han aceptado múltiples renuncias y se han dejado cesantes varios empleados, tratando de tener los trabajadores necesarios para el giro del negocio.

3.3. - LEGALES:

La Empresa cumple con todas las normas y preceptos legales que rigen a las compañías en nuestro país, por tanto no tengo novedades legales relevantes que informar.

4. - SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA:

Los ingresos del ejercicio económico del año 2018 han sido de 7.290.090,62 un promedio mensual de 607.507,55.

Los costos y gastos netos han registran en el año 2018 un valor total de 7.023.256,13 un promedio mensual de 585.271,34

La utilidad del ejercicio al 31 de diciembre del 2018, registra un total de 266.834,49 Dólares.

El ejercicio económico del año 2018 en lo que respecta al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre, refleja un total de activos de 14.961.200,81 Dólares USA, comparado con el año 2017 un valor de 11.804.106,70 tenemos un incremento de 3.157.094,11 un 26.75%.

El total de pasivos con corte al 31 de diciembre del 2018, fue de 11.352.110,81 con respecto al año 2017 que fue de 11.201.386,30 Dólares vemos que hemos tenido un incremento de 150.724,51 un 1.35%.

Estos resultados arrojan una razón financiera de liquidez corriente por el ejercicio económico del año 2018 de 1.37 Dólares de respaldo por cada uno de endeudamiento.

5. - PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Seguir capitalizando a la compañía para que sea más atractiva para las inversiones.

6. - RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2019:

Mejorar los controles e implementar un sistema ERP para el segundo semestre del 2019 que facilite el proceso de Ventas, Facturación, Inventarios, Contratar personal que mejore y tenga un manejo efectivo de la Administración y Contabilidad de la Compañía, implementar los controles necesarios en las áreas Financiera, Contable, Administrativo y Operaciones. Desarrollar un módulo de producción que ayude con la planificación, ejecución y control de los Activos Realizables. Es necesario informar que los sistemas contables utilizados en el ejercicio económico 2018 fueron el SOTTLAND (01/01/2018 al 31/05/2018) y SACI (01/06/2018 al 31/12/2018) siendo estos sistemas básicos que no ayudan y facilitan el trabajo.

Ampliar nuestros productos y espectro de servicio es fundamental, ofrecer nuevos productos técnicamente diseñados para satisfacer los gustos, inquietudes y necesidades de nuestros clientes.

Otro punto importante para que se generen resultados positivos en mantener un control de gastos, el control interno, el cumplimiento de normas, políticas y disposiciones de la Empresa.

Quito, 19 de abril del 2019

Atentamente,

Ing. Daniel Apolo
GERENTE GENERAL